

Don Juan
D. Iñigo
D. Juan
D. Juan
D. Juan
D. Juan

Junta de Am. ou sobre venta a Casa de hoy 23
de Enero de 1830

En Salamanca dho dia, juntos los S^{rs} del margen
habiendo tratado y convenido vios^{os} D^{ns} Juan y
Juan han de ser conceptuados como los demas Cated.
de esta Universidad que gozan renta de esta para regir Casa
de acuerdo, que despues de haber elegido todo lo Catedra.
esta Junta, que firmaron en dho S. Juan y Juan
en fe de ello que firmaron en dho S. Juan y Juan

J. Peiroff

Sedesma
Sec^{to}

Libros



Ex. 11
1850

Estado de Ohio sobre un asunto con el congreso
en febrero de 1850

En el año de 1850, el congreso aprobó una ley que autorizaba al presidente de los Estados Unidos para que designara jueces federales en los territorios de los Estados Unidos. Este poder fue ejercido por el presidente Millard Fillmore, quien designó a John McLean, un juez de la Corte Suprema, para que ocupara el cargo de juez de distrito en el territorio de los Estados Unidos.

J. McLean

7

Inta a John McLean, de la Corte de los Estados Unidos
sobre un asunto con el congreso

Atentamente

